



-- Secretaría del Consejo Superior.

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

12
SALTA, 31 MAY 1993

Actuación N° 004/93 FCS

VISTO:

Estas actuaciones por las que el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante resolución N° 624/92, declara de interés la presentación del texto "Dietoterapia y Técnica Dietoterápica en Enfermedades del Aparato Digestivo", de la Lic. Susana Adriana Herrera de Zelarayán y Diet. Silvia Inés Chávez; y

CONSIDERANDO:

Que por el artículo 3º de la mencionada resolución invita al Consejo Superior a expedirse en igual sentido;

Que el contenido didáctico y científico de la referida publicación, propende a jerarquizar la profesión y el acervo bibliográfico de la institución;

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho N° 061/93,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión ordinaria del 6 y 13 de Mayo de 1993)
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Declarar de Interés Universitario la presentación del libro DIETOTERAPIA Y TECNICA DIETOTERAPICA EN ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO de la Lic. Susana Adriana HERRERA de ZELARAYAN y de la Diet. Silvia Inés CHAVEZ, docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a la mencionada Facultad, para su toma de razón y demás efectos.-



NELIDA PERLANTI DE CASTELL
SECRETARIA GENERAL

Lic. SONIA ALVAREZ de FERRERO
SECRETARIA ACADEMICA

Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR

RESOLUCION . CS . N° 1 03 - 93